



# NOVEDADES LABORALES

## 1. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL INAUGURÓ NUEVA PLATAFORMA DE DIÁLOGO SOCIAL

El 20 de diciembre del presente año, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) inauguró una nueva plataforma digital denominada “Plataforma de Diálogo Social”, a través de la cual se buscará una gestión preventiva para agilizar la interacción de las organizaciones sindicales, a fin de buscar la solución de conflictos laborales.

Así, en base a dicha herramienta se podrá efectuar un seguimiento a los casos y los compromisos asumidos en las mesas de trabajo a nivel nacional. Inicialmente, se han otorgado las credenciales de acceso a ciertas organizaciones sindicales, tales como: Central Autónoma de Trabajadores del Perú, Central Unitaria de Trabajadores del Perú, Federación Nacional de Trabajadores Minero Metalúrgicos del Perú, entre otras. Asimismo, se informó que posteriormente se otorgaran los accesos a los gremios empresariales.

## 2. MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO LANZÓ LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ENTORNOS LABORALES SALUDABLES

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) lanzó la Estrategia Nacional “Trabajemos Saludablemente, Compromiso de Todos”, por medio de la cual buscará promover la implementación de entornos laborales saludables y gestionar de manera efectiva los riesgos psicosociales que afectan a los trabajadores.

La citada estrategia se encuentra enmarcada dentro de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo al 2030. Cabe indicar que la misma ha sido elaborada en base a un análisis de EsSalud, que ha destacado la urgencia de abordar los trastornos mentales y de comportamiento en el ambiente laboral.



En caso tenga alguna consulta,  
puede contactar con: **Carlos Margary**  
[cmargary@srpmlegal.pe](mailto:cmargary@srpmlegal.pe)